

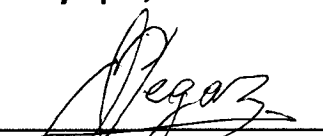
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELOISA VEGA S.A. EVERSA CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del 2017, a las 9 horas, en las oficinas de la compañía ELOISA VEGA S.A EVERSA, ubicada en Mapasingue oeste Av. Primera # 231 entre calles primera y segunda, se reúnen los accionistas de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puestos que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar: **1)** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio del 2016. **2)** Conocimiento y aprobación del informe de gerente del año 2016. **3)** Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2016. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Eloy Vega Rodríguez y de secretario actúa la señora María Luz Bolaños Valle, en su calidad de Gerente de la compañía. Disponiendo la Presidencia que la secretaría elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Alejandro Vega Bolaños propietario de 1250 acciones de un dólar cada una, Eloísa Zenaida Vega Bolaños propietaria de 2500, acciones de un dólar cada una, María Luz Vega Bolaños propietaria de 1250, acciones de un dólar cada una, María Luz Bolaños Valle propietario de 4500 acciones de un dólar cada una y Alexis Murillo Clavo propietario de 500 acciones de un dólar cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la sesión, disponiendo se pase a considerar el orden del día solicitando la palabra el señor Eloy Vega Rodríguez para mencionar se aprueben los estados financieros de la compañía por el ejercicio del 2016, punto que luego de ser analizado por los presentes es aprobado por unanimidad. Se procede al tratamiento del punto 2 sobre el informe de gerente del 2016 el cual es aprobado por unanimidad y luego se analiza el punto 3 del orden del día que trata sobre el informe de comisario del año 2016, el mismo que es aprobado de manera unánime. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 10H00, f) Alejandro Vega Bolaños, Eloísa Zenaida Vega Bolaños, María Luz Vega Bolaños, María Luz Bolaños Valle y Alexis Murillo Clavo.

CERTIFICO:

Que la presente Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía "ELOISA VEGA S.A. EVERSA", al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2017


Eloy Vega Rodríguez
PRESIDENTE


María Luz Bolaños Valle
GERENTE GENERAL- SECRETARIO